



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0513 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 11 de octubre de 2018, se solicitó por el Sr. Jorge Zavala Valenzuela, compartida por el Sr. Presidente del Consejo, en cuanto a generar una reunión especial y extraordinaria para analizar los efectos económicos, financieros, laborales y sociales, entre otros, derivados de la exclusión de la Región de Tarapacá de la calificación de Zona Extrema.

Para los efectos indicados se solicita el apoyo del Sr. Presidente de la Comisión de Régimen Interno don Felipe Rojas Andrade y del peticionario don Jorge Zavala Valenzuela, sobre la base de que deben participar de la invitación los Srs. Parlamentarios de Tarapacá, autoridades sectoriales vinculadas a aspectos, beneficios y efectos de las medidas de fomento al amparo de dicha calificación, considerando actores relevantes del sector privado.

Se deja constancia que estaba presentes 11 consejeros regionales: Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; y Eduardo Mamani Mamani.

Están ausentes el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; y José Lagos Cosgrove.

Conforme.- Iquique, 18 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA